

**GUÍA DOCENTE CURSO
2016/17**

Datos de la asignatura	
Nombre	Negociación y asesoramiento jurídico-laboral
Titulación	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Carácter	Optativo
Período	2º Semestre
Créditos ECTS	3
Módulo	Derecho de la Empresa

Datos del profesorado y equipo responsable	
Profesores	Mª Dolores Carrascosa, Carlos Gil, Ana Matorras, Carlos Saldaña
Equipo responsable	Director: Antonio Alonso atimon@icade.comillas.edu Coordinadora: Mª Ángeles Bengoechea mabengoechea@icade.comillas.edu Tutora: Ángeles Martínez amartinez@comillas.edu
Teléfono	91 542 28 00
Tutorías	Martes a Viernes, de 11:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 h

Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento profesional como abogado en diferentes cuestiones avanzadas del Derecho laboral, tales como la situación jurídico-laboral de los altos directivos, incidiendo en las diferencias que presentan con respecto a los trabajadores ordinarios, la movilidad internacional de trabajadores o cuestiones retributivas. Se trata de avanzar en el conocimiento de cuestiones que tienen un gran impacto profesional en el ejercicio de la abogacía en el ámbito del Derecho laboral.</p>

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1. Capacidad de análisis y síntesis

CG2. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG4. Capacidad de resolución de problemas

CG7. Capacidad de trabajo en un contexto internacional

CG12. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

CG13. Capacidad de negociación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE 1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

RA1: Comprende y sabe desarrollar los conocimientos adquiridos en el Grado a la realidad cambiante que muestra la abogacía, sabiendo adaptar aquéllos a los cambios que se producen en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía

RA2: Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental

RA1: Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal en la rama del Derecho de Empresa, Derecho de los Poderes Públicos, regulación administrativa y políticas comunitarias, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas o Derecho de la Tributación

<p>RA2: Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea</p>
<p>CE14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios</p>
<p>RA1: Posee habilidades y destrezas interpersonales para trabajar en equipos integrados por personas con el mismo perfil profesional</p>
<p>RA2: Posee habilidades y destrezas interpersonales para trabajar en equipos multidisciplinares</p>
<p>RA3: Posee habilidades y destrezas interpersonales para conocer cuál es su función dentro del equipo</p>
<p>RA4: Posee habilidades y destrezas interpersonales para poder determinar cuáles son los objetivos comunes del equipo</p>
<p>CE18. Desarrollar conocimientos avanzados sobre los principales problemas jurídico-laborales que afectan a las sociedades mercantiles y, en especial, sobre la sucesión de empresa o de reestructuración interna y sobre la negociación laboral y conflictos en el ámbito de la empresa</p>
<p>RA1: Posee conocimientos avanzados sobre los principales problemas jurídico-laborales que afectan a las sociedades mercantiles y, en especial, en el supuesto de sucesión de empresa o de reestructuración interna, conoce y comprende las diferentes modalidades de contrato laboral, de prestaciones salariales y extrasalariales y de causas de extinción, la naturaleza jurídica y modalidades de convenios colectivos, los diferentes conflictos laborales y su forma de resolución y la configuración del sistema de Seguridad Social y puede defender a la sociedad tanto procesal como extraprocesalmente en dichos ámbitos.</p>
<p>BLOQUES Y CONTENIDOS</p>
<p>BLOQUE 1. ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES DEL CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y delimitación (problemática de la Teoría del Vínculo jurisprudencial) 2. Sistema normativo (fuentes) 3. Estructura del contrato de alta dirección 4. Contenido: especial referencia a la obligación retributiva

5. Desarrollo del contrato: especial referencia a suspensión y promoción.
6. Extinción: despido, desistimiento y otras modalidades extintivas. Aspectos paralaborales (especialmente régimen fiscal de las indemnizaciones en Alta Dirección).

BLOQUE 2. ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

1. Panorámica general de la movilidad internacional de trabajadores
2. Asignaciones internacionales: especial referencia a la movilidad *intracorporate*.
3. Aspectos contractuales laborales de la movilidad internacional.
4. La extinción del contrato en procesos de movilidad internacional.
5. Implicaciones en materia de Seguridad Social.
6. Panorámica general de las impatriaciones.

BLOQUE 3. ASESORAMIENTO JURÍDICO-LABORAL EN RETRIBUCIONES

1. Introducción: qué está pasando a nuestro alrededor, principales retos en materia de compensación y beneficios en el futuro.
2. Diseño de estructuras de compensación: retribución fija.
3. Retribución en especie y flexible.
4. Sistemas de retribución variable a corto, medio y largo plazo.
5. Sistemas de incentivos para fuerzas de ventas.
6. Sistemas de previsión social.
7. Sistemas de incentivos basados en acciones.
8. Gobierno corporativo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (MONOGRAFÍAS Y OBRAS GENERALES)

ALTA DIRECCIÓN

MOLERO MANGLANO, C., El contrato de alta dirección, Civitas, Madrid, 2011

MONEREO PÉREZ, J.L. y DE VAL TENA, A.L., El Régimen Jurídico del personal de alta dirección (aspectos laborales y de Seguridad Social), Comares, Granada, 2010

IGLESIAS CABERO, M., Relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, Lex Nova, Valladolid, 2013.

MOVILIDAD INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

A.A.V.V.

- (Baker & McKenzie) (2012) "Laboral: gestión de los aspectos prácticos jurídico-laborales asociados a la movilidad internacional de personas", en ARRIBAS, J. y CAGIGAS, J., *¿Trabajar fuera?*, Madrid: Lid Editorial Empresarial, pp. 167-183.
- MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. (Dir.) CASERO BARRÓN, R., GAZARIAN, A., MARTÍN JIMÉNEZ, R., MATORRAS DÍAZ- CANEJA, A., SALDAÑA QUERO, C., SÁNCHEZ-CERVERA VALDÉS, J.M. (2012) *La expatriación de trabajadores*, Cizur Menor:Ed. Aranzadi.
- (2009) *Libro Blanco sobre medidas de apoyo a la gestión de personas en el proceso de internacionalización de las empresas*, Foro Español de Expatriación, Madrid.

CARP, J. (2009), *Drafting Employment Documents for Expatriates*, Jordan Publishing.

GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I. (2008) "Movilidad transnacional de empleados y contrato de trabajo", *Revista Española de Derecho del Trabajo* nº 138, pp. 313-324.

KONSTANTINOS PAPADAKIS, D. (2012) *Diálogo social y acuerdos transfronterizos*, MEYSS, Madrid

LOUSADA AROCHENA, J.F. y RON LATAS, R.P. (2013) *El contrato de trabajo internacional*, Ed. Lex Nova, Valladolid.

LAZAR, W. S. (2010) "Negotiating and Drafting Expatriate Employment Agreements", en A.A.V.V (Andrew P. Morriss and Samuel Estreicher, eds.) *Global Labor and Employment Law for the Practicing Lawyer*, Kluwer Law International, pp. 173 a 225.

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A.:

- (2013) "La expatriación de trabajadores: aproximación conceptual y aspectos jurídico-laborales críticos", *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social* nº 105, pp. 223-274

- (2013) *¿Un nuevo Estatuto Básico regulador de la Movilidad Internacional de nuestros trabajadores?* 1 de julio de 2013 (ejemplar mecanografiado, 150 pp.)

- (2013) "Fórmulas de cobertura de la movilidad internacional de trabajadores: aspectos jurídicos críticos". En prensa (original, 32 pp.)

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. y LÓPEZ ÁLVAREZ, M^a J. (2012) "Conciliación y expatriación: la protección jurídico-laboral de los intereses familiares en el marco de la movilidad internacional de trabajadores". Congreso UNIJES 2012, sobre *Globalización y Derecho: desafíos y tendencias*, Universidad de Deusto, 25 a 27 de junio de 2012; Comunicación publicada en Actas del Congreso –Gómez, F., Enciso, M. y Emaldi, A. (Eds.)-, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto; formato electrónico (12 pp.).

MORVAN, P. (2011), "Aspects de la mobilité à l'intérieur d'un groupe de sociétés", *Droit Social* núms. 9-10, pp. 888 a 894.

MOLINA MARTÍN, A. (2010) *La movilidad geográfica internacional de trabajadores. Régimen jurídico-laboral*, Cizur Menor: Ed. Aranzadi.

ORTEGA GIMÉNEZ, A. (2013), “Resolución de controversias, determinación de la ley aplicable y contratación laboral internacional de trabajadores expatriados”, Unión Europea Aranzadi, nº 5, pp. 25-34.

SERRANO OLIVARES, R. (2000) *La movilidad geográfica transnacional*, Ed. La Ley-Actualidad, Madrid.

RETRIBUCIONES

CERÓN, Antonio, “La retribución de directivos”, LID, 2012.

BERGER, Lance A. y BERGER, Dorothy R., “The compensation handbook”; McGraw-Hill, 2008.

PATRICIO JIMÉNEZ, D., “La retribución”, ESIC ,2009.

“Retribución de personal”, Ed. Vértice, 2007.

NELSON, Bob y SPITZER, Spitzer, “1001 formas de recompensar el trabajo bien hecho: cómo gratificar y fidelizar empleados”, Gestión 2000, 2005.

PEDRAJAS MORENO, Abdón; PEDRAJAS QUILES, Pablo; SALA FRANCO, Tomás, “La retribución flexible”, Tirant lo Blanch, 2013.

MILKOVICH, George T.; NEWMAN, Jerry M. Newman; GERHART, Barry, “Compensation”, Irwin/Mcgraw Hill; 2013.

RIMSKY, Tolo M., “Administración de la Remuneración total”, McGraw-Hill, 2005.

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

METODOLOGÍA DOCENTE (3 ECTS = 75 HORAS)

Metodología presencial: Actividades (30 horas)

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para asesorar profesionalmente como abogado en cuestiones avanzadas de Derecho laboral y específicamente en el ámbito del contrato de alta dirección, movilidad internacional de trabajadores y retribuciones.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de dichas áreas de asesoramiento jurídico-laboral.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos como aplicación

práctica del temario.

Metodología no presencial: Actividades (45horas)

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).